



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Osorno
Bodega

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana
Bodega
: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

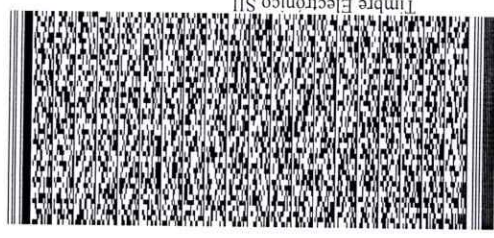
R.U.T.: 96.604.460-8
N° 699356
ELECTRONICA
GUIA DE DESPACHO

S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

VINA SAN PEDRO TARAPACA S.A.													
NOMBRE	:	COMUNA: CASABLANCA											
R.U.T.	:	FONO : 68935											
:	:	COD. CLIENTE 68935											
:	:	CIUDAD : VALPARAISO											
GIRO	:	FONO :											
:	:	DIRECCION : CAMINO INTERIOR MUNDO NUEVO S/N, RUTA 68 KM 72											
FECHA EMISION	:	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEADOR						
20/11/2023	:	17/11/2023	4189758	4502231155	588	6066	PARADA RAMOS BARBARA						

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7302418		STABIOXI 20 KG CR 5 1/8 UN 2014 GE III B/C13K		20	KG	1	5,900.00			118.000
		LEY 19.983 LAS PARTES ACUERDAN QUE, PARA EFECTOS DEL ART. 3º N° 2 DE LA LEY N° 19.983, POR LA REGLAMENTACIÓN DEL CONTRATO DE LA PRESENTE FACTURA, LA VIA DE DESPACHO DE LOS PRODUCTOS, A SU VEZ, SE ATRIBUYE A LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE COMERCIO, PARA LA EMISIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE SER EMITIDA DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE LA PRESENTE. RECIBIÓ: [Firma] RECIB								

DESPACHO A : FUNDO EL ROSARIO DE NALTAGUA S/N
COMUNA : ISLA DE MAIPO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : VINA SAN PEDRO TARAPACA S.A
SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE



PATENTE: XXXX-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : VINA SAN PEDRO TARAPACA S.A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.p.A

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAYN SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.p.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

NOMBRE:	RUT:	FIRMA:
RECINTO:	FECHA:	